

(1)



SISTEMA MUNICIPAL DIF TULTITLAN 3007 (2)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (3)

PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DEL 2024

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

4. Introducción

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlan, es un Organismo Publico Descentralizado de Asistencia Social, de carácter Municipal, Denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, México, con patrimonio propio y autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa. De acuerdo al Decreto numero diez, por el cual la Legislatura del Estado de Mexico, creo la Ley Que Crea Los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Por consiguiente en este período de gestión, el Sistema operó bajo las disposiciones de esta Ley, entre otras legislaciones vigentes aplicables en materia económico-financiera. Y Además las decisiones financieras se tomaron bajo una política de austeridad influenciadas por el Gobierno Federal, Local y Municipal. Y una política de reserva por la afectación económica global, derivada de la Pandemia del Covid-19.

5. Panorama Económico y Financiero: Las principales condiciones económico financieras bajo las que operó el Organismo fueron de austeridad, influenciadas por los tres niveles de gobierno. Además de también operar con reserva por las secuelas de la afectación global económica derivada de la Pandemia del Covid-19.

6. Autorización e Historia

Con fecha 26 de julio de 1985 se publica el Decreto numero 10 de la H XLIX Legislatura del Estado de Mexico en donde se crea la LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, MEXICO. Al cual, la Ley mencionada le confiere atribuciones esenciales, como son: la asistencia social y beneficio colectivo, la atención permanente a la población marginada, brindar servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los programas básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Mexico, conforme a las normas establecidas a nivel Nacional y Estatal; promover los mínimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida a los habitantes del municipio de Tultitlán; fomentar la educación escolar y extra-escolar e impulsar el sano crecimiento físico y mental de la niñez; coordinar las actividades que en materia de asistencia social realicen otras instituciones públicas o privadas de asistencia social, en beneficio de menores en el estado de abandono, de senescentes y de discapacitados sin recursos; prestar servicios jurídicos y de orientación social a menores, selectos, discapacitados carentes de recursos económicos, así como a la familia para su integracion y bienestar; procurar permanentemente la adecuacion de los objetivos y programas del Sistema Municipal y los que lleve a cabo el DIF Estatal, a través de acuerdos, convenios o cualquier figura jurídica, encaminados a la obtencion del bienestar social.

7. Organización y Objeto Social

El objeto del Sistema Municipal DIF Tultitlan, es la asistencia social, la protección de niños, niñas y adolescentes y el beneficio bolectivo, según lo establece el Art 3 de la Ley que Crea los Organismos Publicos Descentralizados de Asistencia Social, de Carácter Municipal. Y la principal actividad es la prestación de asistencia social principalmente a la población más vulnerable del municipio de Tultitlán. En el ejercicio fiscal 2024. El Organismo se reconoce como una persona moral con fines no lucrativos; de lo cual se desprenden sus obligaciones fiscales, las cuales son el entero del Impuesto sobre erogaciones, las retenciones del impuesto sobre la renta por salarios y servicios profesionales, así mismo el impuesto al valor agregado retenido a éstos últimos. La Organización básica del Organismo se sujeta al Art. 11 de la mencionada Ley que crea el Organismo, la cual establece que serán Órganos Superiores : I) La Junta de Gobierno (Órgano colegiado integrado por un Presidente, un Secretario, un Tesorero y dos Vocales); , La Presidencia, y La Direccion, cuyas atribuciones y obligaciones se encuentran detalladas en los Art 13 y 14, de la multicitada Ley.

8. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros y Presupuestales fueron preparados de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera: Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México y Municipios, Presupuesto de Egresos Municipal, Ley General de Contabilidad Gubernamental y los criterios establecidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, vigentes para el ejercicio 2024 y el período mensual en cuestión; además del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de los Estados Financieros.

9. Políticas de Contabilidad Significativas: No operaron cambios en las políticas contables, las cuales se encuentran sujetas al Manual General de Contabilidad Gubernamental vigente.

10. Reporte Analítico del Activo: En relación al Activo Circulante, el mes cerró con un total de \$ 27,249,627.14 conformado exclusivamente por Efectivo y Equivalentes. Por otro lado en cuanto al Activo No circulante el mes cerró con un total neto y/o después de depreciación a un monto que asciende a \$9,019,724.07 Cabe señalar que NO incremento el Activo no Circulante con relación al período mensual anterior (Mayo 2024); SI decremento el activo no Circulante, en relación al período anterior (Mayo 2024) por \$333,791.64 por baja de bienes muebles y por -\$33,286.69, importe que corresponde a la Depreciación de Bienes Muebles, es decir un total de \$300,504.95 del mes en cuestión; no hubo cambios en los porcentajes de depreciación; El Activo no Circulante no sufrió menoscabo por concepto de pérdidas. Cabe señalar que el Activo no Circulante de este Organismo se conforma únicamente por Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Vehículos y Equipo de Transporte y Maquinaria, otros Equipos y Herramientas.

11. Fideicomisos, Mandatos o Contratos Análogos. El organismo no realizó operaciones bajo estos supuestos.

12. Reporte de Recaudación:

La ley de ingresos estimada y/o los ingresos presupuestados en el mes corresponden a un total de \$6,925,618.00, por otro lado, La ley de ingresos recaudada y/o los ingresos recaudados en el mes, ascendieron a \$7,106,412.86, es decir \$180,794.86, un (2.61%) recaudado de más, respecto de los ingresos presupuestados en dicho mes. Cabe señalar que el ingreso por concepto del subsidio municipal del mes de junio se recibió en el mes de julio de 2024.

13. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. El saldo de la deuda principal y/o mayoritaria (Cta. 2211: Proveedores por pagar a Largo Plazo (+) Cta. 2233: Préstamos de la Deuda Pública Interna), suman : (\$ 4,362,729.57), lo cual no presenta reelevancia ante el PIB, Ya que la obligación de pago mensual corresponde a (\$63,224.77) derivada de un convenio a largo plazo con Issemym a partir del año 2010, con vencimiento hasta el año 2030., "Deuda Contingente", la cual representa el 89% del total del pasivo del Organismo.

14. Calificaciones Otorgadas: No se realizaron transacciones sujetas a una calificación crediticia.

15. Proceso de Mejora. Se aplican medidas permanentes de control interno en el ejercicio de la recaudación y la aplicación del egreso.

16. Información por segmentos: El organismo no manifiesta una gran diversidad de operaciones financieras, por lo que no precisa de la presentación de información segmentada

17. Eventos Posteriores al cierre: Sin comentarios.

18. Partes relacionadas. No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia para la toma de decisiones financieras y operativas.

19. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable. La información contable la firma el responsable de su emisión. La información que se presenta es razonable, ya que fue preparada de conformidad con las disposiciones aplicables en materia de información financiera.

LIC. MARIA EVA PIÑA CHAPARRO

TESORERA SISTEMA MUNICIPAL DIF

S. M. TESORERA

11 PASIVO		Saldo Real		Saldo Real	Meses	
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo			\$	\$		
Sueldos y Salarios por pagar						Pendientes de pagar
218						
Proveedores por pagar a Corto Plazo			\$	\$		
217	David Benayra Garcia	4,060.00		271,604.69		Pendientes de pagar
217-5-1-26	Estaban Escrivana Estrada	287,544.69				
Retenciones y Cuotas por Pagar a Corto Plazo			\$	\$		
217	Retenciones de Contribuciones Por Pagar a Corto Plazo	213,178.30		242,025.56		Pendientes de pagar en tiempo y forma conforme a normativa fiscal. Pagado /Jul/2024.
217-1-1-3-1	Retenciones de I.S.P.T.	172,065.24				
217-1-1-3-2	10% Sobre Honorarios (I.S.R.)	11,228.28				
217-1-1-3-3	Credito al consumo/Préstamos ISSEMYM	512.74				
217-1-1-3-2	IVA Retenido por Honorarios					
217-1-1-3-3	Préstamo Issemym					
Otros Cuentas por Pagar a Corto Plazo			\$	\$		
219	Acreditaciones Diversas	0.90		20,000.00		Pendiente de pagar
219-2-1-1-216	Luisa Fernanda Chantal Aguales	20,000.00				
219-2-1-1-214	Instituto Tecnológico Biología SC					
Proveedores por Pagar a Largo Plazo			\$	\$		
221	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	3,096,287.50		3,096,287.50		Pendientes de pagar/ Capital/Adeudo de Contribuciones de Seg. Soc. (Convenio/Assemym No. 18-102-b-777-000-10)
221-1-1-1	Convenio Adeudo Issemym.					
Proveedores por Pagar a Largo Plazo			\$	\$		
223	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	1266,442.07		1266,442.07		Adeudo del mes a interés \$ 30,644.58
223-1-1-1	Convenio Adeudo Issemym.					Contrato 240 mesas (Año 2000-2030)
SUMA PASIVO /ODA			\$	\$		
				4,896,360.72		

12 PATRIMONIO		Saldo Real		Saldo Real	Meses	
Patrimonio			\$	\$		
300	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2020	1,548,853.03		1,548,853.03		
301	Aportaciones (Administraciones Anteriores)					
Patrimonio			\$	\$		
321	Hacienda Pública/Patrimonio Donado	29,824,837.46		29,824,837.46		
324	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,478,659.64				
321	Resultados de Ejercicios Anteriores	27,699,897.97				
323	Revalúo de Bienes Muebles	150,659.85				Ahorro del ejercicio
SUMA PATRIMONIO			\$	\$		
				31,372,968.49		
SUMA PASIVO /ODA PUBLICA Y PATRIMONIO			\$	\$		
				36,269,351.21		

13 B) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES		Saldo Real		Saldo Real	Meses	
Ingresos de Gestión			\$	\$		
4173	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Serv.	747,082.89		747,082.89		No se alcanzó la meta la meta por \$165,535.11
4173-1-1	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios					
4223	Subsidios y Subvenciones	6,016,218.31		6,016,218.31		Se rebajó la meta por \$19,218.31
4223-1-2	Subsidios y Subvenciones					Derivado de que el subsidio municipal del mes de Junio se recibió en el mes Jul.
438	Ingresos Beneficios de Títulos, Valores y demás I.F.	212,795.00		212,795.00		Se rebajó la meta por \$2,077,955.00
438-1-1-1	Otros Ingresos Financieros	212,795.00				Se proyectaron (\$5,000.00)
4389	Otros Ingresos y Beneficios Varios	127,326.66		127,326.66		Se proyectaron por este concepto por \$0,000.00
4389-1-1-7	Otros Ingresos por Donativos					
Gastos y Otros Pagables			\$	\$		
Gastos de Funcionamiento				4,573,248.75		

Subejercicio (\$788.973.15)
 Subejercicio (\$339.234.32)
 Subejercicio (\$1.676.615.17)
 Subejercicio (\$11.088.11)

Proyectados (\$3.931.469.67)
 Proyectados (\$574.676.67)
 Proyectados (\$2.357.925.00)
 Proyectados (\$40.000.00)

3,667,546.57 \$
 185,392.35 \$
 681,309.88 \$
 51,088.01 \$
 151,088.01 \$
 300,504.95 \$
 300,504.95 \$

SUMA DE GASTOS Y OTRAS RECIBIDAS \$ 4,980,841.71

RESULTADO DEL EJERC. \$ 2,125,571.15

Ahorro del mes

14 C) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.

	Saldo Final	Notas
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final 2023		
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto	\$ 1,548,853.03	
Aportaciones (Administraciones Anteriores)	\$ 381	
Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto	\$ 2,473,659.64	
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 27,093,87.97	
Resultado de Ejercicios Anteriores (Ahorro/Desahorro)	\$ 150,659.85	
Revalúo de bienes muebles	\$ 29,824,137.46	
Hacienda Pública/ Patrimonio Neto Final	\$ 3,372,960.49	
Cambios en la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto		
		Ahorro de la gestión

Se mantiene en términos positivos.

La variación en la Hda. Pública en la Admon 2022-2024.

15 D) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Mes anterior	Mes actual
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
"Origen" (Ingresos por venta de servicios, subsidios y Otros (Prod. Financieros).	29,881,322.49	38,987,735.35
"Aplicación" Gastos por Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Ayudas Sociales y Otras aplicaciones de Operación (Depreciación).	(29,553,234.00)	(34,514,075.71)
Total de Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	348,088.49	2,473,659.64
Flujos de Efectivo por Actividades de Inversión		
"Origen" (Bienes inmuebles, bienes muebles y Otros orígenes de inversión).	812,167.45	1,182,672.40
"Aplicación" (Bienes inmuebles, bienes muebles y Otras aplicaciones de inversión).	(82,867.45)	(1,182,672.40)
Total de Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(-)	(-)
Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
"Origen" (Endeudamiento Neto: Interno, Externo y Otros Orígenes de Financiamiento)	96,091.45	96,091.45
"Aplicación" (Endeudamiento Neto: Interno, Externo y Otros Orígenes de Financiamiento)	(1,021,629.64)	(1,021,629.64)
Total de Flujos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(-954,538.19)	(-925,538.19)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes	215,954.02	2,454,809.83
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Mes	24,568,863.29	24,568,863.29
Efectivo y Equivalentes al Final del Mes	24,784,817.31	27,249,627.44
Flujos de Efectivo por Bancos-Tesorería		

La diferencia obedece a la variación del Act. no circ. del mes act. menos el mes ant.

La diferencia corresponde al total de ing. del mes act. menos el mes ant.

La diferencia corresponde al total de egr. del mes act. menos el mes ant.

La diferencia obedece al resultado del ejercicio mensual (Ahorro/Desahorro)

La diferencia obedece a la depreciación del mes.

Efectivo y Equivalentes al Pasivo al Final del Mes
 Efectivo en Bancos - Tesorería
 Efectivo y Equivalentes al Pasivo al Final del Mes

III, 1972 Y 1/4

\$ 24,794,807.31 \$ 272,483,877.14 2,454,809.83

E) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES,
 ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTAB.

	Saldo Final	
Conciliación contable mensual presupuestal del Ingreso (Ing. Presupuestales)		
Total de Ingresos según Estado de Actividades	7,105,472.86	Los Ingresos presupuestarios y Contables se encuentran debidamente Conciliados.
Conciliación contable mensual presupuestal del Gasto (Gastos Presupuestales)	5,314,633.35	\$63,274.77 comenio ISSEMYM
Deuda Pública (Amortización de Capital)	474,326.53	
Adquisición de Activo Fijo	63,274.77	
Anticipo a Proveedores y Contratistas	-333,79.84	
(Otros gastos y Pérdidas Extraordinarias (Depreciación))	0.00	
Total de Gastos según Estado de Actividades	300,594.55	La diferencia entre la conciliación contable mensual presup del gasto y gastos según Estado de Actividades asciende a -\$333,79.84 de bajo de Activo Fijo.
	6,344,633.35	

LIC. MARÍA EVA PINA CHAPARRO

 TESORERA

Tesorería SMDIF de Tuxtlián

(1)



SISTEMA MUNICIPAL DIF TULTITLAN 3007 (2)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2024 (3)

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS (4)

Table with columns for Cuenta de Ingresos/Egresos, Ley/Presupuesto, and financial data for Mes anterior, Mes Actual, and Variación. Includes sub-totals for TOTAL CUENTAS DE ORDEN.

LIC. MARÍA EVA PIÑA CHAPARRO

Handwritten signature of Lic. María Eva Piña Chaparro

TESORERÍA

TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF